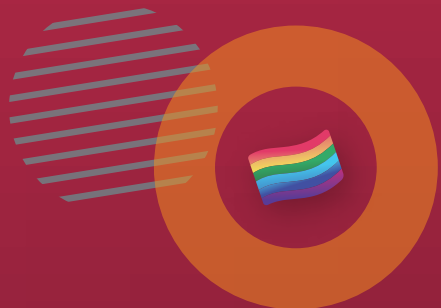


¿Qué es el Programa de Género y Diversidad?

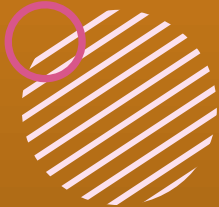
El Programa se creó con el objetivo de promover la igualdad y la no discriminación en todo ámbito, contribuir a un mundo más equitativo, seguro y democrático, promover y proteger los derechos humanos, el efectivo goce y cumplimiento de todos los derechos y el reconocimiento de la ciudadanía plena, sin discriminación.



**Género
DIVERSIDAD**



¿Cuáles son sus objetivos?

- ▶ Difundir, sensibilizar e informar sobre el género y la diversidad, propiciando espacios de atención, escucha y diálogo activo sin discriminación y sin violencias.
 - ▶ Promover y proyectar medidas pertinentes para garantizar los derechos reconocidos en materia de género y diversidad.
 - ▶ Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad académica a través de la implementación de la Ley Micaela y acciones que acompañen dicha normativa.
 - ▶ Articular con las distintas áreas de la institución con el fin de promover e incluir la perspectiva de géneros y diversidad en los espacios curriculares.
- 

Información útil:

- ▶ Protocolo de Acción Institucional para la Prevención e Intervención ante Situaciones de Violencia, Trato Sexista y/o Discriminación Basada en Razones de Género, Orientación Sexual, Identidad de Género o su Expresión y Características Sexuales [hacé click acá](#)
- ▶ Guía de información sobre discapacidad [hacé click acá](#)
- ▶ Guía de lenguaje inclusivo [hacé click acá](#)
- ▶ Números útiles [hacé click acá](#)



¿Cómo contactarnos?

- ▶ Nuestro mail: iunma.generoydiversidad@gmail.com
- ▶ Accedé a más información en la página web del IUNMA haciendo click acá

